



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REHABILITACIÓN POR MODERNIZACIÓN DEL
MERCADO CENTRAL LANUZA. ZARAGOZA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	28 de noviembre de 2017
Licitación	OBRAS DE REHABILITACIÓN POR MODERNIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL LANUZA. ZARAGOZA.
Importe	10.655.832,79 euros (IVA Incluido)
Entidad Contratante	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
Fecha de Presentación	02/01/2018
Clasificación	C-3-6 / K-7-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

9. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR SOBRE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. (SOBRE Nº 2)

Se deberá presentar un **Estudio Técnico detallado del procedimiento de construcción de la obra.**

Este estudio se realizará sobre los apartados constructivos y sus subapartados correspondientes, que se detallan a continuación.

A/ Demoliciones previas:

Se valorará el análisis de los trabajos previos de preparación del inmueble para ser rehabilitado, respecto de los siguientes apartados:

A.1 Propuesta de medios auxiliares.

A.2 Medidas propuestas durante las demoliciones para garantizar la no afección a las partes a conservar del inmueble.

A.3 Medidas correctoras para que el desescombros y la carga en vehículos generen la menor afección posible a los vecinos de los inmuebles del entorno próximo, a la movilidad urbana, así como a la propia obra.

B/ Sistema estructural:

Se valorará el análisis de los trabajos de reparación y de nueva ejecución respecto a los siguientes apartados:

B.1 Propuesta de medios auxiliares.

B.2 Medidas propuestas durante las obras para garantizar la no afección a las partes a conservar del inmueble.

B.3 Métodos de ejecución de los refuerzos estructurales.

B.4 Medidas correctoras para que la ejecución de este sistema genere la menor afección posible a los vecinos de los inmuebles del entorno próximo, a la movilidad urbana, así como a la propia obra, permitiendo simultanear otras tareas.

C/ Sistema envolvente:

Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

C.1 Propuesta de medios auxiliares.

C.2 Propuesta de medios de protección frente a daños en otros elementos constructivos así como métodos de trabajo que reduzcan la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra.

C.3 Propuesta de soluciones que aminoren las eventuales afecciones climatológicas sobre la ejecución de los trabajos.

C.4 Medidas correctoras para que la ejecución de este sistema genere la menor afección posible a los vecinos de los inmuebles del entorno próximo, a la movilidad urbana, así como a la propia obra, permitiendo simultanear otras tareas.

D/ Sistemas de compartimentación y acabados.

Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

D.1 Propuesta de medios auxiliares.

D.2 Técnicas de puesta en obra de los materiales que los integran.

D.3 Propuesta de medios de protección frente a daños en otros elementos constructivos así como métodos de trabajo que reduzcan la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra.

D.4 Medidas correctoras para que la ejecución de estos sistemas generen la menor afección posible a los vecinos de los inmuebles del entorno próximo, a la movilidad urbana, así como a la propia obra, permitiendo simultanear los tajos.

E/ Sistemas de instalaciones.

Se valorará el análisis de los siguientes apartados para cada una de las instalaciones previstas en el Proyecto:

E.1 Propuesta de medios auxiliares.

E.2 Descripción de pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de las instalaciones hasta obtener las autorizaciones y entrega de la documentación final para cada una de ellas.

E.3 Propuesta de medios de protección frente a daños en otros elementos constructivos así como métodos de trabajo que reduzcan la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra.

E.4 Medidas correctoras para que la ejecución de estos sistemas generen la menor afección posible a los vecinos de los inmuebles del entorno próximo, a la movilidad urbana, así como a la propia obra, permitiendo simultanear otras tareas.

F/ Restauración de tarjetones esmaltados policromados.

Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

F.1 Propuesta de medios auxiliares.

F.2 Propuesta de lugar de trabajo o taller, para la restauración a efectuar.

F.3 Método de los trabajos de restauración.

F.4 Propuesta de medios de protección frente a daños a los propios tarjetones, así como método que reduzca la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra.

G/ Urbanización.

Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

G.1 Propuesta de medios auxiliares.

G.2 Propuesta de medios de protección frente a daños en otros elementos constructivos así como métodos de trabajo que reduzcan la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra.

G.3 Medidas correctoras para que la ejecución de estos sistemas generen la menor afección posible a los vecinos de los inmuebles del entorno próximo, a la movilidad urbana, así como a la propia obra, permitiendo simultanear otras tareas.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

28 de noviembre de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U